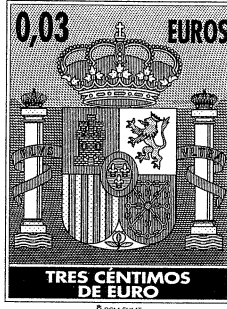




CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7689292

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCES DE SITUACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de euros)

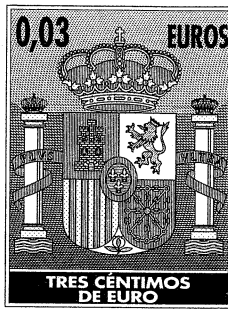
ACTIVO	Nota	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008 (*)	PASIVO	Nota	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo		1.925.337	1.912.206	FONDOS PROPIOS	6	3.651	1.491
Créditos a empresas	4	1.925.337	1.912.206	Capital		151	151
		1.925.337	1.912.206	Capital escriturado		151	151
<b>Total Activo No Corriente</b>				Reservas		2.084	2.084
				Legal y estatutarias		7	7
				Otras reservas		2.077	2.077
				Resultados de ejercicios anteriores		(744)	-
				Resultados negativos de ejercicios anteriores		(744)	-
				Resultado del ejercicio		2.160	(744)
				<b>Total Patrimonio Neto</b>		3.651	1.491
				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
				Deudas a largo plazo	7	1.944.766	1.928.990
				Obligaciones y otros valores negociables		1.944.766	1.928.990
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	8	9	9
				Periodificaciones a largo plazo		3	-
				Pasivos por impuesto diferido	8	863	863
				<b>PASIVO CORRIENTE</b>		1.945.641	1.929.862
				Deudas a corto plazo		23.390	23.485
				Obligaciones y otros valores negociables	7	23.390	23.485
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		100	189
				Acreedores varios		9	36
				Otras deudas con las Administraciones Públicas		91	153
				<b>Total Pasivo Corriente</b>	8	23.490	23.674
<b>Total Activo Corriente</b>		47.445	42.821	<b>TOTAL PASIVO</b>		1.972.782	1.955.027
<b>TOTAL ACTIVO</b>		1.972.782	1.955.027				

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del balance de situación al 30 de junio de 2009.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7689293

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de euros)

	Nota	Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009	Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 (*)
Otros gastos de explotación Servicios exteriores	9	(411) (411)	(743) (743)
<b>Resultado de explotación</b>		<b>(411)</b>	<b>(743)</b>
Ingresos financieros De empresas del Grupo y asociadas	4	64.976 64.976	59.978 59.978
Gastos financieros Por deudas con terceros	7	(62.141) (62.141)	(60.188) (60.188)
Diferencias de cambio		(264)	637
<b>Resultado financiero</b>		<b>2.571</b>	<b>427</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>2.160</b>	<b>(316)</b>
Impuesto sobre beneficios	8	-	-
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>		<b>2.160</b>	<b>(316)</b>
Operaciones interrumpidas		-	-
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netos de impuestos</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>2.160</b>	<b>(316)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009.

**SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS**  
**DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)**  
**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de euros)

	Período comprendido entre el 31 de diciembre de 2008 y el 30 de junio de 2009	Período comprendido entre el 31 de diciembre de 2007 y el 30 de junio de 2008 (*)
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>2.160</b>	<b>(316)</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>2.160</b>	<b>(316)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009.



**CLASE 8.ª**



0J7689294

**SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS**  
**DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)**  
**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Miles de euros)

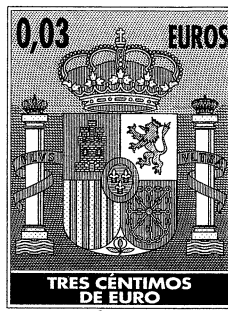
	Capital		Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
	Escriturado	No Exigido				
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2007 (*)</b>	151	-	421	-	1.663	2.235
I. Ajustes por cambios de criterio 2007 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2007	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2008</b>	151	-	421	-	1.663	2.235
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(316)	(316)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.663	-	(1.663)	-
<b>SALDO FINAL A 30 DE JUNIO DE 2008 (*)</b>	151	-	2.084	-	(316)	2.235
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(428)	(428)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2008 (*)</b>	151	-	2.084	-	(744)	1.491
I. Ajustes por cambios de criterio 2008 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2008	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2009</b>	151	-	2.084	-	(744)	1.491
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	2.160	2.160
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Otras participaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(744)	744	-
<b>SALDO FINAL A 30 DE JUNIO DE 2009</b>	151	-	2.084	(744)	2.160	3.651

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009.



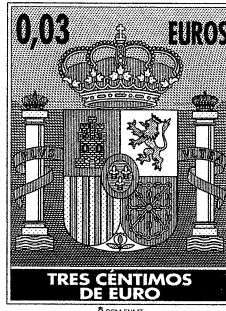
**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7689295



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7689296

**SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS**  
**EL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)**  
(Miles de euros)

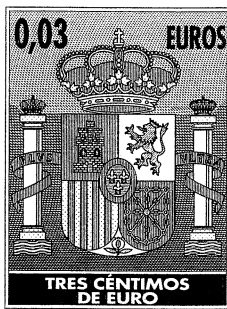
	Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009	Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 (*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	2.160	(316)
2. Ajustes del resultado.	(2.835)	210
g) Ingresos financieros (-).	(64.976)	(59.978)
h) Gastos financieros (+).	62.141	60.188
3. Cambios en el capital corriente.	(86)	(167)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	(89)	(167)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	3	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	5.561	1.083
a) Pagos de intereses (-).	(62.236)	(62.356)
c) Cobros de intereses (+).	67.797	63.440
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4).	4.800	810
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
6. Pagos por inversiones (-).	(13.131)	-
a) Empresas del Grupo y asociadas.	(13.131)	-
7. Cobros por desinversiones (+).	-	97.807
a) Empresas del Grupo y asociadas.	-	97.807
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).	(13.131)	97.807
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	15.776	(96.111)
a) Emisión		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	15.776	-
b) Devolución y amortización de		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	-	(96.111)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11).	15.776	(96.111)
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	-	-
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>7.445</b>	<b>2.506</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	16.086	11.416
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	23.531	13.922

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7689297

## **Santander Finance Preferred, S.A.**

Notas explicativas a la información intermedia  
correspondientes al período de seis meses terminado  
el 30 de junio de 2009

### **1. Actividad de la Sociedad**

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal) - en adelante, la "Sociedad"- es una sociedad anónima integrada en el Grupo Santander (en lo sucesivo, el Grupo - véase Nota 6) de nacionalidad española, que fue constituida el 27 de febrero de 2004 por tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Avenida de Cantabria, s/n, Boadilla del Monte (Madrid).

Su objeto social exclusivo es la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Banco Santander, S.A., conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, conforme a la redacción dada a la misma por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales. La Sociedad desarrolla íntegramente su actividad en territorio nacional.

El 1 de junio de 1995 entró en vigor la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que incorporó la regulación de las sociedades unipersonales. En cumplimiento de dicha normativa, se hace constar que los únicos contratos que la Sociedad mantenía, al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, con su Accionista Único son los que se detallan en las Notas 4 y 5.

La Sociedad está integrada en el Grupo Santander cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., con domicilio social en Paseo de Pereda números 9 al 12 de Santander, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2008 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2009 y depositadas en el Registro Mercantil de Santander.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas respecto a información de cuestiones medioambientales.

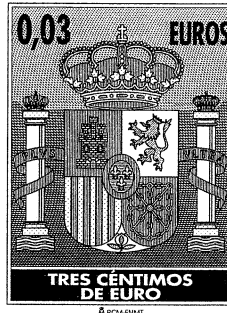
### **2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios**

#### **a) Imagen fiel**

Los estados financieros intermedios adjuntos, han sido obtenidos de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2009, y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo habidos durante el período de seis meses terminado en dicha fecha, todo ello conforme a lo previsto por el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7689298

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, que fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2009, fueron aprobadas por su Accionista Único el 23 de junio de 2009 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales formuladas por la Sociedad, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales del ejercicio 2008. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en esta información financiera intermedia, la misma debe leerse conjuntamente con las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2008.

**b) Comparación de la información**

La información contenida en esta información financiera intermedia correspondiente al primer semestre del ejercicio 2008 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009.

**c) Principios contables y normas de valoración**

En la elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en los estados financieros intermedios, se haya dejado de aplicar. No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

**d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de estos estados financieros intermedios se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4).
- La evaluación de determinadas obligaciones y otros pasivos negociables (véase Nota 7).

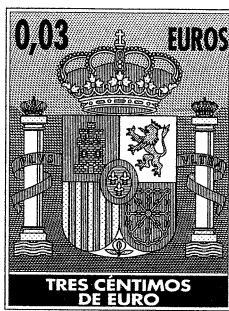
A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 30 de junio de 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes notas explicativas.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7689299

#### **f) Corrección de errores**

En la elaboración de estos estados financieros intermedios no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008.

### **3. Principios contables y normas de valoración aplicados**

En la elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados, que se describen a continuación:

#### **a) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan, generalmente, en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### **b) Instrumentos financieros**

##### *i. Definiciones*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

##### *ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación y valoración*

##### *Clasificación-*

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7689300

#### *Valoración inicial-*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

#### *Valoración posterior-*

Los préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre de cada ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular dichas correcciones valorativas consiste en analizar la antigüedad de las operaciones con el objeto de, basándose en el historial de la contraparte analizada, en la calificación crediticia y en los análisis sobre hechos actuales y relevantes de mercado que puedan afectar a la contraparte de la operación, determinar las posibles correcciones valorativas a realizar sobre dichos activos financieros.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la Sociedad no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés y las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable, entre otros.

#### Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

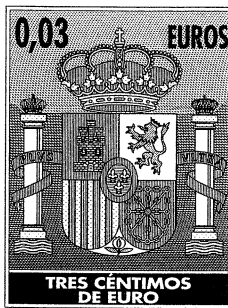
La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **c) Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo**

Las imposiciones a plazo fijo se presentan valoradas por su coste amortizado, que incluye los intereses devengados y no vencidos, no difiriendo su valoración, significativamente, de su valor de realización al cierre del ejercicio, según se describe en el literal b), anterior. Todas las operaciones realizadas por este concepto han sido contratadas tanto en la moneda funcional de la Sociedad, que es el Euro, como en las diversas divisas referenciadas a la moneda de las obligaciones emitidas a la que están asociadas.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7689301

**d) Obligaciones y otros valores negociables**

Las obligaciones y otros valores negociables se clasifican como un pasivo financiero y se registran por su valor de reembolso minorado por los gastos de emisión (véase Nota 7), según se describe en el literal b) anterior.

**e) Deudores y acreedores**

Los saldos pendientes de cobro y pago al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 se registran por su coste amortizado, que es prácticamente equivalente a su valor nominal o de reembolso.

**f) Clasificación corriente y no corriente**

Las diferentes partidas del balance de situación adjunto se han clasificado como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento vaya a producirse en un plazo inferior o superior a un año, respectivamente, desde el 30 de junio de 2009.

**g) Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**h) Impuesto sobre sociedades**

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A. (véase Nota 8).

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido. De acuerdo con la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, la remuneración de las obligaciones y otros valores negociables tiene la consideración de gasto deducible para la sociedad emisora.

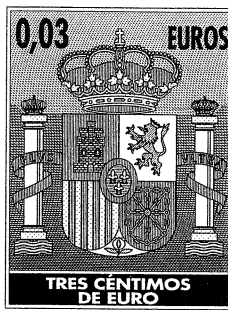
El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imposables negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando, a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imposables, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible. Por



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7689302

su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo y corto plazo**

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances de situación al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 adjuntos, es la siguiente:

	Tipo de Interés	Importe en Miles de Divisa al 30 de Junio de 2009	Importe en Miles de Euros al 30 de Junio de 2009	Importe en Miles de Divisa al 31 de Diciembre de 2008	Importe en Miles de Euros al 31 de Diciembre de 2008
Imposiciones a plazo fijo en Banco Santander, S.A. (*):					
Euros	Variable	293.520	293.520	293.520	293.520
Dólares americanos	Fijo	185.800	131.456	185.800	133.506
Euros	Fijo	197.700	197.700	197.700	197.700
Dólares americanos	Fijo	489.500	346.329	489.500	351.728
Dólares americanos	Fijo	587.500	415.664	587.500	422.145
Dólares americanos	Variable	349.600	247.347	349.600	251.204
Libras esterlinas	Variable	249.939	293.321	249.939	262.403
			<b>1.925.337</b>		<b>1.912.206</b>

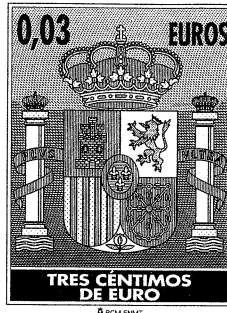
(\*) Véase Nota 6.

La Sociedad ha constituido depósitos a plazo fijo en Banco Santander, S.A., cuya finalidad es financiar el pago de los intereses que devengan las emisiones de participaciones preferentes.

Los intereses devengados por dichos depósitos a plazo en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 y 2008, han ascendido a 64.976 y 59.978 miles de Euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De empresas del Grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 30 de junio de 2009, se encontraban pendientes de cobro 23.914 miles de Euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" del activo del balance de situación a dicha fecha adjunto (véase Nota 11). El tipo de interés efectivo devengado por estos activos ha sido del 6,75% y del 6,27%, en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 y 2008, respectivamente.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7689303

## **5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge una cuenta corriente que la Sociedad mantiene en Banco Santander, S.A. (véase Nota 11), denominada en Euros. Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 y 2008, esta cuenta corriente no ha devengado intereses.

## **6. Fondos propios**

El movimiento que se ha producido en los "Fondos propios" de la Sociedad, durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 y 2008, se presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto (estado total de cambios en el patrimonio neto) adjunto.

### **Capital social**

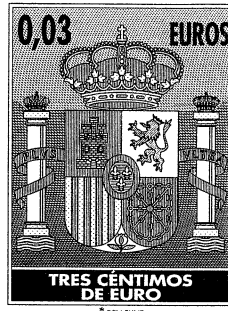
Al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, el capital social de la Sociedad ascendía a 151 miles de Euros y estaba formalizado en 1.505 acciones no cotizadas en Bolsa, de 100 Euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), siendo la totalidad de las mismas propiedad de Banco Santander, S.A. Así, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 2/1995, la Sociedad tiene el carácter de "Sociedad Anónima Unipersonal".

### **Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## **7. Deudas a largo y corto plazo**

El saldo de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos recoge el valor de reembolso de las distintas emisiones de participaciones preferentes realizadas por la Sociedad, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. (véase Nota 6), neto de los correspondientes gastos de emisión, según el siguiente detalle, en miles de Euros:



0J7689304

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Fecha de Emisión	30 de Junio de 2009	31 de Diciembre de 2008
Participaciones preferentes:			
Serie I	11/03/2004	134.428	136.524
Serie II	30/09/2004	300.000	300.000
Serie III	08/10/2004	200.000	200.000
Serie IV	21/11/2006	353.757	359.273
Serie V	31/01/2007	424.508	431.127
Serie VI	05/03/2007	247.630	251.491
Serie VII	10/07/2007	293.393	262.467
		1.953.716	1.940.882
Gastos de emisión		(8.950)	(11.892)
		<b>1.944.766</b>	<b>1.928.990</b>

Las principales características de las emisiones anteriores son las siguientes:

Serie I: Con fecha 11 de marzo de 2004, la Sociedad realizó una emisión de 7.600.000 títulos, de 25 dólares americanos de valor nominal cada uno, emitidas a la par y cotizadas en la New York Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera por trimestres vencidos el 11 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, a un tipo fijo del 6,41%.

Serie II: Con fecha 30 de septiembre de 2004, la Sociedad realizó una emisión de 300.000 títulos, de 1.000 Euros de valor nominal cada uno, emitidas a la par y cotizadas en la Luxembourg Stock Exchange y en la Ámsterdam Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera por semestres vencidos el 30 de marzo y 30 de septiembre de cada año, a un tipo variable, Euribor a 6 meses más un margen del 0,05%.

Serie III: Con fecha 8 de octubre de 2004, la Sociedad realizó una emisión de 1.000 Euros de valor nominal cada uno, emitidas a la par y cotizadas en la Luxembourg Stock Exchange y en la Ámsterdam Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera por trimestres vencidos el 8 de enero, abril, julio y octubre de cada año, a un tipo fijo del 5,75%.

Serie IV: Con fecha 21 de noviembre de 2006, la Sociedad realizó una emisión de 25 dólares americanos de valor nominal cada uno, emitidas a la par y cotizadas en la London Stock Exchange y en la New York Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera por trimestres vencidos el 21 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, a un tipo fijo del 6,80%.

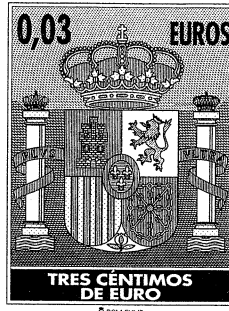
Con fecha 9 de julio de 2007, la Sociedad presentó ante la Securities and Exchange Commission una declaración de registro de F-4, pudiendo, a partir de entonces, ofrecer los valores en canje de las participaciones preferentes restrictivas Serie 4, solicitando que los valores coticen en la New York Stock Exchange.

Serie V: Con fecha 31 de enero de 2007, la Sociedad realizó una emisión de 24.000.000 de títulos, representados mediante anotaciones en cuenta de 25 dólares americanos de valor nominal cada uno y emitidos a la par. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración del 6,50%, pagadera trimestralmente el 31 de enero, abril, julio y octubre de cada año.

Con fecha 23 de octubre de 2007, la Sociedad presentó ante la Securities and Exchange Commission una declaración de registro de F-4, pudiendo, a partir de entonces, ofrecer los valores en canje de las participaciones preferentes restrictivas Serie 5; solicitando que los valores coticen en la New York Stock Exchange, anteriormente cotizaban en la London Stock Exchange.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7689305

Serie VI: Con fecha 5 de marzo de 2007, la Sociedad realizó una emisión de 14.000.000 de títulos, representados mediante anotaciones en cuenta de 25 dólares americanos de valor nominal cada uno y emitidos a la par. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración del USD Libor a 3 meses más un 0,52%, pagadera trimestralmente el 5 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Con fecha 16 de octubre de 2007, la Sociedad presentó ante la Securities and Exchange Commission una declaración de registro de F-4, pudiendo, a partir de entonces, ofrecer los valores en canje de las participaciones preferentes restrictivas Serie 6; solicitando que los valores coticen en la New York Stock Exchange, anteriormente cotizaban en la London Stock Exchange.

Serie VII: Con fecha 10 de julio de 2007, la Sociedad realizó una emisión de 5.000 títulos, representados mediante anotaciones de cuenta, de 50.000 libras esterlinas de valor nominal cada uno, emitidos a la par y cotizadas en la London Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración del 7,005% anual pagadero semestralmente desde la fecha de desembolso, hasta el 10 de julio de 2012, y posteriormente al tipo de interés variable del Libor a 3 meses para libras esterlinas más un margen del 0,835%, pagaderos trimestralmente.

El pago de estas remuneraciones estará condicionado a la obtención de beneficios distribuibles suficientes y a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios. Si por estas razones, no se pagaran las remuneraciones correspondientes a las participaciones preferentes, ni la Sociedad ni el Banco Santander, S.A. pagarán dividendos a sus acciones ordinarias. Carecen de derechos políticos salvo supuestos excepcionales como los de falta de pago íntegro a sus titulares de cuatro remuneraciones consecutivas o la adopción de un acuerdo de liquidación o disolución de la Sociedad.

Las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad podrán amortizarse total o parcialmente, a voluntad del emisor, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del quinto año de la fecha de desembolso, con excepción de las participaciones preferentes de las Series V y VI, cuya amortización total o parcial, podrá hacerse en las mismas condiciones anteriores a partir del décimo año.

Dichas participaciones preferentes han devengado unos intereses de 62.141 y 60.188 miles de Euros, en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 y 2008, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 30 de junio de 2009, se encontraban pendientes de pago 23.390 miles de Euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo del balance de situación a dicha fecha adjunto. El tipo de interés medio anual de estos pasivos ha sido del 6,39% y del 6,24% en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 y 2008, respectivamente.

## **8. Situación fiscal**

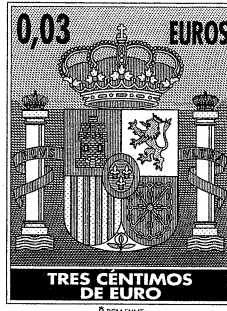
La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A.

El epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" del pasivo de los balances de situación adjuntos recoge los créditos fiscales que el Grupo ha utilizado en ejercicios anteriores, compensando bases imponibles positivas de la Sociedad y que la Sociedad debe abonar al Banco.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene sujetos a inspección los cuatro últimos ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para los años sujetos



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7689306

a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de los asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estos estados financieros intermedios.

#### Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo del epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" de los balances de situación adjuntos, al cierre 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

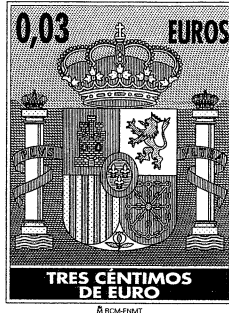
	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2009	31 de Diciembre de 2008
<b>Diferencias temporarias (impuestos diferidos):</b>		
Primera aplicación – Diferencias positivas de cambio	863	863
<b>Total diferencias temporarias</b>	<b>863</b>	<b>863</b>

El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas, al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades	14	-
Hacienda Pública acreedora por rendimiento del capital mobiliario	77	153
<b>Total saldos con las Administraciones Públicas</b>	<b>91</b>	<b>153</b>

#### 9. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:



0J7689307

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2009	30 de Junio de 2008
Servicio de profesionales independientes	17	17
Subcontrataciones (Nota 11)	17	17
Otros	377	709
	<b>411</b>	<b>743</b>

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior incluye los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2008 y de revisión limitada del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009, por importe de 17 miles de Euros en ambos periodos. Durante los periodos semestrales terminados el 30 de junio de 2009 y 2008, no se han prestado otros servicios, adicionales a los de auditoría, por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

La Sociedad no ha tenido trabajadores en plantilla durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008.

**10. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros****Información cualitativa**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo Santander, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

**a) Riesgo de crédito:**

La Sociedad mantiene su tesorería y resto de activos financieros con su Accionista Único que es Banco Santander, S.A., entidad financiera de primer nivel en España.

**b) Riesgo de liquidez:**

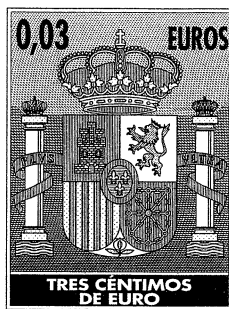
Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y otros activos financieros, cuyos vencimientos, tanto del principal como de intereses, están contractualmente establecidos para que coincidan con las obligaciones financieras emitidas que muestran en su balance. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su Accionista Único, Banco Santander, S.A.

**c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):**

Tanto las inversiones como el pasivo financiero de la Sociedad, se encuentran referenciadas en todo momento al mismo índice de referencia, mitigando de esta manera el riesgo de tipo de interés.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7689308

### Información cuantitativa

#### a) Riesgo de crédito:

Al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad mantiene posiciones con su Accionista Único, Banco Santander, S.A. equivalentes al 99,9% del saldo de su activo.

#### b) Riesgo de tipo de interés:

Al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad mantiene referenciada al índice Euribor la práctica totalidad de sus activos y pasivos financieros, por esa razón no cuantifica el efecto de los posibles cambios en los tipos de interés.

## 11. Operaciones y saldos con partes vinculadas

### **Operativa con partes vinculadas**

Los principales saldos con sociedades vinculadas al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, son los siguientes:

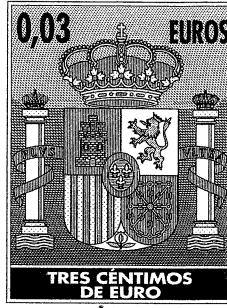
	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2009	31 de Diciembre de 2008
<b>BALANCE DE SITUACIÓN:</b>		
<b>Activo:</b>		
- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 4)	1.925.337	1.912.206
- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 4)	23.914	26.735
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 5)	23.531	16.086
<b>Pasivo:</b>		
- Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8)	9	9

Los principales saldos con sociedades vinculadas correspondientes a los ingresos y gastos con orígenes en las transacciones realizadas con dichas sociedades, durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2009	30 de Junio de 2008
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>		
<b>Ingresos:</b>		
- Ingresos financieros- De empresas del Grupo y asociadas (Nota 4)	64.976	59.978
<b>Gastos:</b>		
- Otros gastos de explotación – Subcontrataciones (Nota 9)	17	17



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7689309

### **Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y al personal de Alta Dirección**

Al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no tiene ni tenía personal clave distinto de los miembros del Consejo de Administración. En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad son hombres.

Los Administradores de la Sociedad no han percibido de la misma, durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 y 2008, ningún tipo de retribución, sueldo, o dieta de cualquier clase.

Asimismo, al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los anteriores y actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

### **12. Hechos posteriores**

Desde el 30 de junio de 2009 hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo en dichos estados financieros intermedios.